INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CIUDAD ARKALÁ

Ibagué – Tolima

Aprobada Resolución No. 001520 de septiembre 23 de 2020

R. DANE: 173001005351 - NIT 809.000.010-9

ACTA DE EVALUACION

ACTA No.	009-2026
FECHA	11 de noviembre de 2026
HORA	8:00 am
LUGAR	Oficina Administrativa y Financiera - Tesorería
OBJETO DEL PROCESO	Contratar la adquisición de pólizas de seguros destinadas a amparar los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la Institución Educativa Técnica Ciudad Arkala, así como los riesgos patrimoniales derivados del manejo de recursos públicos.

Orden de elegibilidad

No.	NOMBRE PROPONENTE	IDENTIFICACION DEL PROPONENTE	HORA DE ENTREGA	VALOR DE LA PROPUESTA
1	Aseguradora solidaria de Colombia	860.524.654-6	9:10 am	$4.418.779

PROPONENTE: Aseguradora solidaria de Colombia

REQUISITO	CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIONES
1. CAPACIDAD JURIDICA (PARA PERSONAS JURIDICAS)		
• Fotocopia del Registro Único Tributario RUT, cuya fecha de impresión sea inferior a un mes antes del cierre de la convocatoria y las actividades económicas CIIU correspondan al futuro objeto del contrato	CUMPLE	
• Certificado de existencia y representación legal de la sociedad expedido por la cámara de comercio del domicilio principal del oferente, cuya fecha de expedición sea inferior a tres (3) meses antes del cierre de la convocatoria. En el certificado se deben evidenciar las facultades del representante legal para suscribir contratos (objeto y cuantía) y las actividades económicas CIIU correspondan al futuro objeto del contrato	CUMPLE	30/10/2026
• Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, cuya fecha de expedición sea inferior a tres (3) meses antes del cierre de la convocatoria	CUMPLE	04/11/2026
• Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica, cuya fecha de expedición sea inferior a tres (3) meses antes del cierre de la convocatoria	CUMPLE	04/11/2026

• Manifestación de no estar incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el Estado	CUMPLE	
• Cuando se trate de personas jurídicas se deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados, a los sistemas mencionados mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley o contador público y por el representante legal durante un lapso equivalente al que exija el respectivo régimen de contratación para que se hubiera constituido la sociedad, el cual en todo caso no será inferior a los seis (6) meses anteriores a la celebración del contrato. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Del contador que suscribe la certificación se hará entrega de la fotocopia de la cedula de ciudadanía, fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes expedido por la Junta central de contadores con fecha de expedición no inferior a un mes.	CUMPLE	CERTIFICADO CONTADOR
• FORMATO DE HOJA DE VIDA. Para personas jurídicas cuando se trata de prestación de servicios.	CUMPLE	
• Fotocopia de la Cedula de ciudadanía del representante legal	CUMPLE	
• Fotocopia de la libreta militar en el caso de varones menores de cincuenta años del representante legal	NA	
• Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, cuya fecha de expedición sea inferior a tres (3) meses antes del cierre de la convocatoria, del representante legal	CUMPLE	04/11/2026
• Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica, cuya fecha de expedición sea inferior a tres (3) meses antes del cierre de la convocatoria, del representante legal	CUMPLE	04/11/2026
• Certificado de Antecedentes judiciales expedido por la autoridad competente, cuya fecha de expedición sea inferior a tres (3) meses antes del cierre de la convocatoria, del representante legal	CUMPLE	04/11/2026
• Certificado de Registro Nacional de Medidas Cautelares expedido por la autoridad competente, cuya fecha de expedición sea inferior a tres meses antes del cierre de la convocatoria, del representante legal		04/11/2026

DECLARACION DE BIENES Y RENTAS, REGISTRO DE CONFLICTO DE INTERESES Y DECLARACION DE RENTA. 1) declaración de bienes y rentas,	CUMPLE	
DECLARACION DE BIENES Y RENTAS, REGISTRO DE CONFLICTO DE INTERESES Y DECLARACION DE RENTA. 2) del registro de conflictos de interés	CUMPLE	
DECLARACION DE BIENES Y RENTAS, REGISTRO DE CONFLICTO DE INTERESES Y DECLARACION DE RENTA. 3) la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios.	CUMPLE	
CERTIFICACION DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS.	CUMPLE	04/11/2026
3. PROPUESTA TECNICA ECONOMICA		
Propuesta Económica	CUMPLE	

Se recomienda a la institución educativa contratar con aseguradora solidaria de Colombia cuya propuesta es por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS MCTE ($4.418.779) en virtud que la oferta satisface los requerimientos establecidos en la invitación pública y cumple con los requisitos habilitantes.

En constancia de lo anterior, se firma por quienes participaron en el acto de evaluación

NELSY LILIANA GUTIERREZ RODRIGUEZ
Aux Advo Pagadora